

AVISO DE SUBASTA No. DZ9-COBVASC21-00000011

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ9-COBUAPC19-00000019

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 9
DEPARTAMENTO DE COBRO - COORDINACIÓN DE COACTIVA**

La Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro - Coordinación de Coactivas, **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparado en los **Arts. 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día 20 de diciembre de 2021, a las 09h00, la **SUBASTA PÚBLICA** de los vehículos embargados y debidamente evaluados cuyo detalle es el siguiente:

CAMIONETA D-MAX



Tipo de bien	:	VEHÍCULO
Marca	:	CHEVROLET
Modelo	:	D-MAX DOHC AC 2.4 CD 4X2 TM
Procedencia	:	ECUADOR
Año de fabricación	:	2015
Número de motor	:	NAP005901
Número de chasis	:	8LBETF3R7F0274928
Color	:	BLANCO
Placa	:	PCM8960
Combustible	:	GASOLINA
Tipo	:	CAMIONETA - DOBLE CABINA
Estado	:	BUEN ESTADO
Kilometraje	:	95.436 KM
Avalúo	:	\$ 12.927,84

Primer señalamiento

De conformidad con lo previsto en el **302 del Código Orgánico Administrativo**, se aceptarán posturas que cubran el CIEN POR CIENTO (100%) del avalúo señalado, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al **Art. 197 del Código Tributario** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

La **SUBASTA PÚBLICA** se llevará a cabo en las instalaciones de la Agencia Norte de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso y Luis Tufiño, de esta ciudad de Quito

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

Los vehículos serán entregados a los correspondientes adjudicatarios, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la subasta establecidas en el **Art. 206 el Código Tributario**.

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del vehículo será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse la Coordinación de Coactivas, Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas al teléfono (02) 2909-333, exts. 3101, 3102, 3103, 3105 y 3119, o en el edificio de la Agencia Salinas ubicado en la calle Salinas N17-203 y Santiago, de esta ciudad de Quito

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas.

Quito, noviembre del 2021.

Ing. Pamela Montesdeoca
SECRETARIA AD-HOC